CUADERNO DE PRUEBA PARTE ACTORA

N° 5- CONFESIONAL.

SR. JUEZ: OFICINA DE GESTION ASOCIADA DEL TRABAJO N°2- JUZGADO DEL TRABAJO X° NOM.

JUICIO: ALDERETE CÉSAR AUGUSTO C/ BENTANCOR JULIO CÉSAR S/ COBRO DE PESOS"

EXPTE. 2203/25.

VIEYRA CLAUDIA DE LOS ANGELES MP 10419 L°P F°919- MF T°138 F°488, en representación de la parte actora, a V.S. respetuosamente me presento y digo:

Que vengo en legal tiempo y forma a ofrecer el siguiente cuaderno de prueba.

CONFESIONAL

Que, conforme a lo dispuesto por el art. 85 del C.P.L, Ley N° 6204, vengo a ofrecer la siguiente prueba confesional y a solicitar a V.S. se fije fecha y hora de audiencia a los fines de que el demandado, **Sr. JULIO CÉSAR BENTANCOR, DNI N° 33.472.300**, con domicilio en Av. Salta N° 32 de esta ciudad de San Miguel de Tucumán, comparezca a absolver posiciones y responda el pliego que se acompaña al presente cuaderno.

PETITORIO

Por lo expuesto, a V.S. solicito:

1) Se tenga por ofrecida la prueba confesional y por acompañado el pliego de posiciones.

2) Se fije fecha y hora de audiencia y cite al demandado, Sr. Julio César Bentancor, a absolver posiciones, bajo apercibimiento de ley.

PROVEER DE CONFORMIDA
SERA JUSTICIA